

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

1. Sujeto Obligado		Residencia en paraíso fiscal ☐ Si ☒ No
NIF/DNI/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL CARAFAL INVESTMENT, S.L.U.	
☐ CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO PARA EL EJERCICIO CONCERTADO DE LOS DERECHOS DE VOTO ⁽ⁱⁱ⁾		
2. Identificación del emisor		
NIF	DENOMINACIÓN SOCIAL ⁽ⁱⁱⁱ⁾ NATRACEUTICAL, S.A.	DERECHOS DE VOTO ^(iv) 328.713.946
3. Motivo de la Notificación. Marque lo que corresponda		
☐ 3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR ☒ 3.2. ADQUISICIÓN O TRASMISIÓN DE DERECHOS DE VOTO Operación realizada en un mercado oficial español o en otro regulado ☒ ☐ 3.3. ACTUALIZACIÓN SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR		
4. Fecha en la que se originó la obligación a notificar ^(v)		26/11/2009
5. Umbral que alcanzó, sobrepasó o descendió ^(vi) (en %)		Sobrepasó 03
6. Detalle de la notificación		
Derechos de voto atribuidos a acciones		
	Situación previa a la del cruce de umbral ^(viii)	Posesión final después de la operación de cruce de umbral
Clase o Tipo de	Número derechos de voto	Número derechos de voto
Acciones (ISIN) ^(vii)	Directos ^(ix) Indirectos	Directos ^(ix) Indirectos Total
ES0165359011	10.271.834	12.279.834 12.279.834
TOTAL	10.271.834	12.279.834 12.279.834
		% Derechos de voto ^(xi)
		Directos Indirectos Total
		3,736 0,000 3,736
		3,736 0,000 3,736
7. Identificación y detalle de los derechos de voto indirectos (se identificará a la persona, física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% ó el 1% si el titular tiene su residencia en un paraíso fiscal) ^(xii)		
☐ 7.1. Sociedades Controladas en el sentido del artículo 4 de la LMV		
NIF/Otros	Denominación Social	%
☐ 7.2. Acuerdo de ejercicio concertado de los derechos de voto. Indique la participación de cada uno de los partícipes: ^(xiii)		
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%
☐ 7.3. Transferencia temporal de derechos de voto		
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%
☐ 7.4. Del Cónyuge o Hijos bajo su patria potestad		
DNI/Otros	Apellidos y Nombre	%
☐ 7.5. Entidades que prestan el servicio de administración, registro y custodia de valores		
NIF/Otros	Denominación Social	%
☐ 7.6. Personas Interpuestas		
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%

Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

☐	7.7. En representación, siempre que ostente la discrecionalidad en el ejercicio del derecho de voto			
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.8. Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas			
	NIF/Otros	Denominación Social	%	
☐	7.9. Otras circunstancias distintas y establecidas en el RD sobre Información Regulada. Identifíquelas			
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN % DE DERECHOS DE VOTO				
8. Detalle de la cadena de control (apartado 7.1) ^(xiv)				
9. Derechos de voto en representación (recibidos / entregados para una Junta General determinada)				
	Número Derechos de voto	% Derechos de voto	Fecha ^(xv)	
		0,000		
10. Información adicional				
LA SOCIEDAD CARAFAL INVESTMENT, S.L.U. ESTÁ CONTROLADA POR D. MANUEL MORENO TARAZONA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NATRA, S.A. LA OPERACIÓN SE HA EFECTUADO EN EL MERCADO DE BLOQUES, CON UNA PRIMA DEL 1% SOBRE EL VALOR DE COTIZACIÓN, COMO SE ESTABLECIÓ EN LA OPCIÓN DE VENTA DE ACCIONES DE NATRACEUTICAL, S.A., POR PARTE DE NATRA, S.A., SUSCRITA CON CARAFAL INVESTMENT, S.L.U., DE LA QUE SE INFORMÓ MEDIANTE HECHO RELEVANTE COMUNICADO EL PASADO 5 DE NOVIEMBRE. ESTA ADQUISICIÓN, JUNTO CON LA ANTERIORMENTE NOTIFICADA, ESTÁ SUJETA A LA OBLIGACIÓN DE RECOMPRA POR PARTE DE NATRA, S.A. CON ANTERIORIDAD AL 31 DE ENERO DE 2010, PLAZO QUE SERÁ PRORROGABLE COMO MÁXIMO HASTA EL 31 DE MARZO DE 2010. EL PRECIO DE LA RECOMPRA SERÁ IGUAL AL PRECIO DE LA VENTA INICIAL, MÁS EL COSTE FINANCIERO.				
Lugar y fecha de la notificación				
En Valencia a				